

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

DE BRACAMONTE, HAAKER & CASTELLARES ABOGADOS S.C.R.LTDA.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

CONTRATO N° 039-2021

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del servicio de consultoría legal para el proceso de venta de Termochilca S.A., el cual será determinado por sus asesores financieros, conforme a lo siguiente: (i) la venta de un paquete de acciones representativas de Termochilca; o (ii) la venta de activos de titularidad de Termochilca.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

US\$9,400.00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

14 de febrero de 2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí X
No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí
No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES

Entregable 2: Analisis de nuevas alternativas de capitalización para la venta, a solicitud de COFIDE

8. PENALIDAD

Sí

No X

Motivo

9. OBSERVACIONES

Factura electrónica E001-4581

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°

del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de

Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11. Firma

Gerente de Asesoría Jurídica

12. Fecha de firma

Fecha: 21 de febrero de 2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.